

TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas
al 31 de diciembre de 2019
e Informe de Gestión del ejercicio 2019**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas y gastos por comisiones satisfechas (Notas 5.13 y 15 de la memoria adjunta)

Descripción El reconocimiento de ingresos por comisiones se basa en cálculos de patrimonio de clientes en el que influyen un elevado número de operaciones y para el que intervienen procesos tanto automáticos como manuales. El reconocimiento de los gastos por comisiones satisfechas a los agentes se realiza sobre la base de las comisiones percibidas. Por ello y dada su significatividad en relación con las cuentas anuales en su conjunto hemos considerado este aspecto como cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han consistido entre otros en un entendimiento del procedimiento seguido por la Sociedad y, con la involucración de nuestros propios especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos verificado los controles generales informáticos sobre los principales sistemas y los de las aplicaciones que intervienen en dicho proceso. Hemos realizado prueba de recalcule de las comisiones en base a las condiciones contratadas con los clientes y agentes y solicitada confirmación de los volúmenes de comisiones a los clientes y a los agentes, todo ello en base selectiva.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019 nos nombró auditores por un período de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347



Ana Belén García Burguillo
Inscrita en el ROAC Nº 20509

11 de abril de 2020

***Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/20/07835
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España***

**TRESSIS SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes
al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2019**

ACTIVO CONSOLIDADO	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2019	Periodo anterior 31/12/2018
Tesorería	8.1	3.659,29	4.371,65
Cartera de negociación	8.2	285.507,66	236.088,48
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		285.507,66	236.088,48
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8.2	9.031,60	8.831,60
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		9.031,60	8.831,60
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias		8.848.959,41	7.063.300,48
Crédito a intermediarios financieros	8.4	6.467.792,62	4.924.955,92
Crédito a particulares	8.5	2.381.166,79	2.138.344,56
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		0,00	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		0,00	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	9	311.302,31	331.557,29
De uso propio		311.302,31	331.557,29
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	10	340.876,50	375.315,80
Fondo de comercio		147.750,97	167.941,57
Otro activo intangible		193.125,53	207.374,23
Activos fiscales		1.731.873,14	2.228.368,66
Corrientes		404.978,92	525.240,56
Diferidos	17	1.326.894,22	1.703.128,10
Resto de activos	11	133.076,85	148.752,46
TOTAL ACTIVO		11.664.286,76	10.396.586,42

PASIVO Y PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2019	Periodo anterior 31/12/2018
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		1.799.986,69	1.895.332,88
Deudas con intermediarios financieros	8.6	1.592.303,04	1.558.348,73
Deudas con particulares	8.7	207.683,65	336.984,15
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	13	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	11	1.990.739,44	1.135.943,79
TOTAL PASIVO		3.790.726,13	3.031.276,67
FONDOS PROPIOS	6	7.873.560,63	6.823.017,05
Capital		2.136.244,00	2.081.244,00
Escriturado		2.136.244,00	2.081.244,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		1.070.000,00	-
Reservas / (pérdidas acumuladas) (+/-)	2	3.800.713,65	3.822.616,34
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación (+/-)		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)	6	(560.368,90)	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante (+/-)	2	1.426.971,88	919.156,71
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Entidades valoradas por el método de participación (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		7.873.560,63	6.823.017,05
INTERESES MINORITARIOS (+/-)	2	-	542.292,70
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		11.664.286,76	10.396.586,42

PRO-MEMORIA	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2019	Periodo anterior 31/12/2018
Avaless y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos	14	2.179.927.279,53	1.830.632.265,79
Carteras gestionadas	14	1.052.228.270,12	860.991.768,67
Otras cuentas de orden	14	374.663,82	348.517,56
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		3.232.530.213,47	2.691.972.552,02

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	Notas de la Memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2019	Periodo anterior 31/12/2018
Intereses y rendimientos asimilados		778,31	(12,49)
Intereses y cargas asimiladas (-)		(47.096,40)	(52.769,45)
MARGEN DE INTERESES (+/-)		(46.318,09)	(52.781,94)
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	15	19.668.142,55	19.881.802,26
Comisiones pagadas (-)		(7.189.452,94)	(7.807.963,27)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	8.2 y 8.3	977.171,23	498.882,41
Cartera negociación (+/-)		977.171,23	498.882,41
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(195,60)	(932,28)
Otros productos de explotación	22	763.921,29	425.541,74
Otras cargas de explotación (-)		(108.994,20)	(118.182,21)
MARGEN BRUTO (+/-)		14.064.274,24	12.826.366,71
Gastos de personal (-)	16	(8.537.570,90)	(8.093.260,76)
Gastos generales (-)	16	(3.522.391,39)	(3.273.347,23)
Amortización (-)	9 y 10	(182.337,12)	(193.808,99)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		(14.543,02)	-
Inversiones crediticias (+/-)		(14.543,02)	-
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		1.807.431,81	1.265.949,73
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)□		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en activos no corrientes en venta (+/-)		-	(6.901,38)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		1.807.431,81	1.259.048,35
Impuesto sobre beneficios (+/-)	17	(380.459,93)	(278.167,98)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		1.426.971,88	980.880,37
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (+/-)		1.426.971,88	980.880,37
Resultado atribuido a intereses minoritarios (+/-)□		-	61.723,66
Resultado atribuido a la entidad dominante (+/-)□		1.426.971,88	919.156,71

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2019	Periodo anterior 31/12/2018
A) Resultado consolidado del ejercicio (+/-)		1.426.971,88	980.880,37
B) Otros ingresos / gastos reconocidos (+/-)		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Importes transferidos a valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
d) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)		1.426.971,88	980.880,37

TOTAL FONDOS PROPIOS											
Uds: Euros	Capital	Prima Emisión	Reservas (Pérdidas ac) (1)	Reservas (Pérdidas) entidades valoradas método participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Intereses minoritarios	TOTAL PATRIM. NETO
Saldo final en 2017	2.081.244,00	-	3.132.839,90	-	-	-	1.289.698,40	6.503.782,30	-	480.569,04	6.984.351,34
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por aplicación PGC07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2018	2.081.244,00	-	3.132.839,90	-	-	-	1.289.698,40	6.503.782,30	-	480.569,04	6.984.351,34
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	919.156,71	919.156,71	-	61.723,66	980.880,37
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	689.776,44	-	-	-	(1.289.698,40)	(599.921,96)	-	-	(599.921,96)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	(600.000,00)	(600.000,00)	-	-	(600.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	689.776,44	-	-	-	(689.698,40)	78,04	-	-	78,04
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2018	2.081.244,00	-	3.822.616,34	-	-	-	919.156,71	6.823.017,05	-	542.292,70	7.365.309,75
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2019	2.081.244,00	-	3.822.616,34	-	-	-	919.156,71	6.823.017,05	-	542.292,70	7.365.309,75
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.426.971,88	1.426.971,88	-	-	1.426.971,88
Otras variaciones del patrimonio neto	55.000,00	1.070.000,00	(21.902,69)	-	-	(560.368,90)	(919.156,71)	(376.428,30)	-	(542.292,70)	(918.721,00)
Aumento de capital	55.000,00	1.070.000,00	-	-	-	-	-	1.125.000,00	-	-	1.125.000,00
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	(550.000,00)	(550.000,00)	-	-	(550.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	(560.368,90)	-	(560.368,90)	-	-	(560.368,90)
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(21.902,69)	-	-	-	(369.156,71)	(391.059,40)	-	(542.292,70)	(933.352,10)
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2019	2.136.244,00	1.070.000,00	3.800.713,65	-	-	(560.368,90)	1.426.971,88	7.873.560,63	-	-	7.873.560,63

(1) La columna Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: Reservas y Menos dividendos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (método indirecto)	Periodo actual 31/12/2019	Periodo anterior 31/12/2018
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	1.767.564,31	1.531.093,29
Resultado de ejercicio (+/-)	1.807.431,81	1.259.048,35
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	191.389,24	267.389,05
Amortización	182.337,12	193.808,99
Otros ajustes (+/-)	9.052,12	73.580,06
Resultado ajustado (+/-)	1.998.821,05	1.526.437,40
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1.088.710,27)	1.169.128,30
Inversiones crediticias (+/-)	(1.075.177,36)	859.251,66
Cartera de negociación (+/-)	(29.986,83)	233.319,50
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	16.453,92	76.557,14
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	753.876,87	(1.016.976,25)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(100.762,34)	(464.586,65)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	854.639,21	(552.389,60)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	103.576,66	(147.496,22)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(1.060.994,94)	(174.497,97)
Pagos (-)	(1.060.994,94)	(199.497,97)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	(933.352,10)	-
Activos materiales (-)	(67.944,17)	(41.457,49)
Activos intangibles (-)	(59.698,67)	(158.040,48)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros	-	25.000,00
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	25.000,00
Activos intangibles	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	47.217,46	(604.098,64)
Pagos (-)	(567.800,16)	(137.110,64)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	(0,00)	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	(560.368,90)	(133.012,00)
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	(7.431,26)	(4.098,64)
Cobros	1.125.000,00	133.012,00
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	1.125.000,00	-
Emisión y adquisición instrumentos de capital propio (+)	-	133.012,00
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de capital (-)	(509.982,38)	(600.000,00)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
5. AUMENTO /(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	753.786,83	752.496,68
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	3.356.777,08	2.604.280,40
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	4.070.546,29	3.356.777,08

TRESSIS SOCIEDAD DE VALORES, S.A. y sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Euros)

Nota 1 ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Tressis Sociedad de Valores, S.A. (en adelante la Sociedad) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) configuran un grupo integrado de empresas que operan principalmente en el sector financiero.

La sociedad dominante de este grupo es Tressis Sociedad de Valores, S.A., (en adelante la Sociedad) que se constituyó en España como Sociedad Anónima el 27 de octubre de 2000, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en la calle Jorge Manrique nº 12 de Madrid, lugar en el que desarrolla su actividad.

Se encuentra inscrita en el Registro de empresas de servicios de inversión de la C.N.M.V. con el número 183.

La Sociedad tiene como objeto social exclusivo el desarrollo de las actividades permitidas a las Sociedades de Valores como empresas de Servicios de Inversión por el artículo 140 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de valores.

Su programa de actividades, por tanto, incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de órdenes por cuenta de clientes en los instrumentos financieros recogidos en las letras a) y b) del anexo del TRLMV, con la particularidad de que el servicio de limitará a la interposición de la cuenta propia en operaciones de renta fija.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- La colocación de instrumentos financieros, sin base en un compromiso firme.
- El asesoramiento en materia de inversión.

De igual forma, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

- i) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de valores.
- ii) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los Instrumentos previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto

refundido de la Ley del Mercado de valores, siempre que en dicha operación intervenga una entidad de crédito.

- iii) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- iv) La elaboración de informes de inversión y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre Instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades accesorias:

- Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, en relación a planes de pensiones y seguros de vida.
- El asesoramiento de inversiones respecto a sociedades y fondos de capital riesgo y activos inmobiliarios.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico, que se resumen del siguiente modo:

- a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- b) Su capital social mínimo debe situarse en 730.000 euros, debiendo estar totalmente desembolsado en el momento de la constitución.
- c) Debe cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Reglamento (UE) nº 575/2013.
- d) Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversiones en los términos establecidos en el Real Decreto 1642/2008 de 10 de octubre que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- e) Sólo podrán obtener financiación de Sociedades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero solo en concepto de:
 - Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, en relación a planes de pensiones y seguros de vida.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

La CNMV tiene concedida la potestad de supervisión e inspección de las empresas de servicios de inversión y ha emitido la reglamentación correspondiente para determinar la forma y contenido de los balances públicos y los principios contables para su preparación.

Por otro lado, las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 92 del Reglamento (UE) n.º 575/2013, las entidades deberán, en todo momento, cumplir con los siguientes requisitos de fondos propios (Véase Nota 21. Gestión de capitales):

- a) un ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5%,
- b) un ratio de capital de nivel 1 del 6% y
- c) un ratio de capital total del 8%

En la actualidad, la Sociedad es matriz, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del grupo formado por Tressis SV, S.A. y sociedades dependientes, en adelante el Grupo. El detalle de sus sociedades dependientes es el siguiente:

- Tressis Previsión, S.L.U.
- Tressis Valencia, S.L.U.
- Tressis Gestión, SGIIC, S.A.

La Sociedad tiene una sucursal en Palma de Mallorca.

En el **anexo 1** de la presente memoria se detallan las representaciones otorgadas por el Grupo y el ámbito de actuación de cada una de ellas.

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2019 ha ascendido a 108.994 euros (118.182 euros en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Con fecha 15 de septiembre de 2017, la Sociedad dominante recibió la comunicación de inicio de actividad de inspección por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los Administradores de la Sociedad dominante ponen de manifiesto que en dicha inspección se pusieron de manifiesto una serie de hechos que precisaron de rectificaciones o mejoras y sobre los que se ha realizado la respuesta correspondiente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, teniendo un plazo de 6 meses que venció en mayo de 2019 para enviar a la entidad supervisora un informe de la Unidad de Cumplimiento de la Sociedad en el que conste la efectiva implantación de las medidas correctivas de las deficiencias comunicadas, presentándose dicho escrito a la fecha del 27 de mayo. Con posterioridad, tras conversaciones mantenidas entre la Comisión Nacional del Mercado de Valores con la Sociedad dominante, en julio de 2019, se presenta un nuevo escrito tras la solicitud por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de nuevas aclaraciones. La Comisión Nacional del Mercado de Valores, tras el análisis de la información aportada, comunica a la Sociedad dominante de forma telefónica que el resultado ha sido satisfactorio e informándoles de la finalización de dicho proceso.

Nota 2 ENTIDADES DEPENDIENTES

Las sociedades dependientes que forman parte del perímetro de consolidación y la información relacionada con las mismas es la siguiente:

- **TRESSIS PREVISIÓN S.L. UNIPERSONAL**

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

Los servicios de divulgación de productos financieros y de inversión y el asesoramiento respecto de los mismos.

La prestación de servicios de promoción y para la promoción de actividades, empresas y organizaciones dedicadas a actividades de carácter financiero.

Los servicios pueden ser de carácter jurídico, técnico, incluso informático y de comunicaciones, así como de selección de personal y de medios y colaboraciones, incluso valoración de aportaciones financieras o de propiedad intelectual o industrial.

Los servicios de medicación entre empresas individuales o sociales, o grupos con la finalidad de promoción citada.

La organización y explotación de instalaciones y servicios de telecomunicaciones, incluso telemáticos e informáticos en relación con la materia de las anteriores actividades.

Las mencionadas actividades podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, por la Sociedad, bien en forma directa, bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, tales como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

No obstante, para aquellas actividades en que sea preceptiva cualquier tipo de autorización administrativa o la inscripción de la entidad en cualquier clase de registro común o especial, la fecha de comienzo de este tipo de operaciones será aquella en la que se hayan cumplido todos los trámites administrativos necesarios para el desarrollo de la concreta actividad.

Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: ejercicio 2019, cuentas anuales cerradas el 31 de diciembre de 2019.

Método de consolidación: Integración Global

- **TRESSIS VALENCIA, S.L. UNIPERSONAL**

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

La promoción y comercialización de los servicios de inversión y servicios auxiliares de empresas de servicios de inversión.

Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: ejercicio 2019, cuentas cerradas el 31 de diciembre de 2019.

Método de consolidación: Integración Global

• **TRESSIS GESTIÓN, SGIIC, S.A.**

Domicilio: C/ Orense, 4 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

Administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión

Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: ejercicio 2019, cuentas cerradas el 31 de diciembre de 2019.

Método de consolidación: Integración Global

No existen entidades ajenas al grupo que posean una participación superior al 10% del capital a 31 de diciembre de 2019.

Los datos del patrimonio de las empresas que forman el grupo son los siguientes:

31 de diciembre de 2019						
	Capital	Prima Emisión	Reservas	Valores Propios	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Tressis SV, S.A. (*)	2.136.244,00	1.070.000,00	4.495.508,92	(560.368,90)	1.189.181,75	8.330.565,77
Tressis Previsión, S.L.U. (**)	3.006,00	-	3.123,68	-	5.081,65	11.211,33
Tressis Valencia, S.L.U. (**)	25.000,00	-	(160.089,84)	-	34.710,86	(100.378,98)
Tressis Gestión SGIIC, S.A. (*)	1.410.000,00	-	159.867,99	-	218.188,22	1.788.056,21

31 de diciembre de 2018						
	Capital	Prima Emisión	Reservas	Valores propios	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Tressis SV, S.A.	2.081.244,00	-	4.276.944,19	-	768.564,73	7.126.752,92
Tressis Previsión, S.L.U. (**)	3.006,00	-	2.252,69	-	870,99	6.129,68
Tressis Valencia, S.L.U. (**)	25.000,00	-	(190.013,60)	-	29.923,94	(135.089,66)
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	1.410.000,00	-	(41.843,32)	-	201.711,31	1.569.867,99

(*) *Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas del correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 están pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.*

(**) *Datos obtenidos de las cuentas anuales no auditadas.*

El detalle de las entidades dependientes, a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

2018	Entidad	% Participación	Coste de la participación de la Sociedad Dominante
	Tressis Previsión, S.L.U.	100,00%	3.006,00
	Tressis Valencia, S.L.U.	100,00%	25.000,00
	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	69,40%	1.342.286,75

2019	Entidad	% Participación	Coste de la participación de la Sociedad Dominante
	Tressis Previsión, S.L.U.	100,00%	3.006,00
	Tressis Valencia, S.L.U.	100,00%	25.000,00
	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	100,00%	2.275.638,67

Con fecha de 17 de junio de 2019, se ha formalizado la compra de 143.828 nuevas participaciones de Tressis Gestión, SGIIC, S.A. a los socios minoritarios, alcanzando la participación actual en dicha sociedad en un 100%.

La composición del resultado consolidado por Sociedades, después de los ajustes de consolidación, para los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

Resultado consolidado año 2019					
Sociedades	Resultados individuales (*)	Ajustes al resultado	Resultado consolidado	Resultados atribuidos a Intereses Minoritarios	Resultados atribuidos a la entidad dominante
Tressis SV, S.A.	1.189.181,75	(20.190,60)	1.168.991,15	-	1.168.991,15
Tressis Previsión, S.L.U.	5.081,65	-	5.081,65	-	5.081,65
Tressis Valencia, S.L.U.	34.710,86	-	34.710,86	-	34.710,86
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	218.188,22	-	218.188,22	-	218.188,22
Total	1.447.162,48	(20.190,60)	1.426.971,88	-	1.426.971,88

Resultado consolidado año 2018					
Sociedades	Resultados individuales (*)	Ajustes al resultado	Resultado consolidado	Resultados atribuidos a Intereses Minoritarios	Resultados atribuidos a la entidad dominante
Tressis SV, S.A.	768.564,73	(20.190,60)	748.374,13	-	748.374,13
Tressis Previsión, S.L.U.	870,99	-	870,99	-	870,99
Tressis Valencia, S.L.U.	29.923,94	-	29.923,94	-	29.923,94
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	201.711,31	-	201.711,31	61.723,66	139.987,65
Total	1.001.070,97	(20.190,60)	980.880,37	61.723,66	919.156,71

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas del correspondiente ejercicio, a excepción de Tressis Previsión, S.L. y Tressis Valencia, S.L. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 están pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

El movimiento de las "Reservas en sociedades consolidadas", en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Reservas en sociedades consolidadas				Total
	Tressis SV, S.A.	Tressis Previsión, S.L.U.	Tressis Valencia, S.L.U.	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	
A 31 de diciembre de 2017	3.216.874,70	785,68	-	(84.820,48)	3.132.839,90
A 1 de enero de 2018	3.216.874,70	785,68	-	(84.820,48)	3.132.839,90
Aplicación resultado ejercicio 2017	1.195.191,57	1.388,97	11.892,43	81.225,43	1.289.698,40
Dividendos y otros	(599.921,96)	-	-	-	(599.921,96)
A 31 de diciembre de 2018	3.812.144,31	2.174,65	11.892,43	(3.595,05)	3.822.616,34
A 1 de enero de 2019	3.812.144,31	2.174,65	11.892,43	(3.595,05)	3.822.616,34
Aplicación resultado ejercicio 2018	748.374,13	870,99	29.923,94	201.711,31	980.880,37
Incremento de participación en Tressis Gestión SGIIC	(452.783,06)	-	-	-	(452.783,06)
Dividendos y otros	(550.000,00)	-	-	-	(550.000,00)
A 31 de diciembre de 2019	3.557.735,38	3.045,64	41.816,37	198.116,26	3.800.713,65

El movimiento del epígrafe de "Intereses minoritarios", correspondiente a 2019 y 2018, es el siguiente:

	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	Total
A 31 de diciembre de 2017	480.569,04	480.569,04
A 1 de enero de 2018	480.569,04	480.569,04
Resultado atribuido ejercicio 2018	61.723,66	61.723,66
A 31 de diciembre de 2018	542.292,70	542.292,70
A 1 de enero de 2019	542.292,70	542.292,70
Resultado atribuido ejercicio 2019	-	-
Incremento de participación en Tressis Gestión SGIIC	(542.292,70)	(542.292,70)
A 31 de diciembre de 2019	-	-

El detalle del epígrafe de "Intereses minoritarios" correspondiente al ejercicio 2018 era el siguiente:

	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	Saldo 31/12/2018
Capital social	431.460,00	431.460,00
Reserva legal	8.901,98	8.901,98
Reservas voluntarias	(21.749,82)	(21.749,82)
Resultados negativos ej. Anteriores	-	-
Resultado del ejercicio	61.723,66	61.723,66
Ajuste venta a minoritarios en el ejercicio 2011	61.956,88	61.956,88
	542.292,70	542.292,70

En el presente ejercicio, tras la compra de las participaciones a los socios minoritarios de Tressis Gestión, SGIIC, se ha alcanzado el 100% de capital de la entidad lo que ha supuesto que, a 31 de diciembre de 2019, no existan "Intereses minoritarios".

Nota 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de las sociedades del grupo, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V., así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

Dichas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad (en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 10 de abril de 2020) y se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019.

- **Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso, por parte de los Administradores de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales. Las estimaciones contables resultantes, por definición, diferirán de los correspondientes resultados reales.

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 9 y 10)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 8)
- El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios y la recuperabilidad de los activos diferidos (véase Nota 17)
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 13)

Si bien las estimaciones se han realizado de acuerdo a la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, pudiera ser que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo determinado en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

No existen dudas razonables sobre la continuidad del funcionamiento normal del grupo por lo que las cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento. Dicha estimación se fundamenta en el incremento del margen bruto y la continuidad de resultados positivos consolidados en los últimos ejercicios.

- **Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2018.

Atendiendo a lo establecido en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., los saldos de 2019 correspondientes a TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. recogen dos reclasificaciones entre epígrafes frente a los saldos presentados a efectos comparativos del ejercicio anterior. Estas reclasificaciones obedecen a la interpretación normativa vigente han sido (i) el saldo acreedor de la cuenta contable 410 Acreedores varios, cuyo saldo consolidado asciende a 126 miles de euros (106 miles de euros en 2018), anteriormente considerado en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares", ha sido clasificado en el presente ejercicio en el epígrafe "Resto de pasivos", y (ii) el saldo deudor de la cuenta contable 430 Comisiones pendientes de cobro, cuyo saldo consolidado asciende a 734 miles de euros (506 miles de euros en 2018), anteriormente considerado en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a particulares", ha sido clasificado en el presente ejercicio en el epígrafe de "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros".

- **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

- **Cambios en estimaciones contables**

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en estimaciones contables.

- **Corrección de errores**

Durante el ejercicio al que hacen referencias las presentes cuentas anuales consolidadas no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores no del propio ejercicio.

Nota 4 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español ha considerado necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

Adicionalmente, tanto el Gobierno español como las autoridades europeas e internacionales han tomado medidas y están evaluando medidas adicionales de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

Por el momento, la Entidad ya ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de negocios en lo referente a los aspectos de medios tecnológicos y de gestión del personal, con especial atención a la seguridad e integridad del personal. A fecha de formulación se siguen prestando la totalidad de los servicios con normalidad.

Esta situación impactará en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los activos financieros y por tanto de las carteras de los clientes, hechos que podrían tener un impacto significativo sobre el volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el negocio, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad consideran que la naturaleza de nuestro negocio amortiguará en gran medida el impacto sobre la cuenta de resultados y la liquidez, y que nos encontramos ante una situación coyuntural, que no comprometerá la continuidad de los negocios, y cuyo efecto se registrará prospectivamente.

Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

A excepción de lo anteriormente señalado, desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

Nota 5 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

1. Consolidación

• Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente, empresa asociada o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (o inferiores en el caso de los pasivos) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio de consolidación, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio de consolidación solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

El fondo de comercio de consolidación, con efectos desde el 1 de enero de 2016, se amortiza de manera lineal en 10 años, sometiéndose la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades) a las que se haya asignado, a pruebas por deterioro de valor anualmente.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la parte proporcional del patrimonio representativa de la participación en el capital de la dependiente, ajustada por el valor razonable de los activos y pasivos en dicha fecha, fuera superior al importe de la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida, dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- **Saldos y transacciones intersocietarias**

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación y, en su caso, los resultados procedentes de éstas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

- **Homogeneización de principios contables**

Los principios y procedimientos contables utilizados por las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación han sido homogeneizados en el proceso, en aquellos casos en que implicaban un efecto significativo.

2. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital (o de patrimonio neto)” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 16).

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería" o "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u " otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros Pasivos Financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

3. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto consolidado como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

iv. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se

reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio consolidado "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital).

5. Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de las sociedades del grupo; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos	20%
Instalaciones técnicas	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no había pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

6. Activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en el grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 20%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

7. Operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las sociedades del grupo actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Gastos generales".

8. Activos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

9. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, las diferencias negativas entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

10. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades del grupo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

12. Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

Las remuneraciones a los empleados del Grupo por los servicios recibidos, que se pueden liquidar en instrumentos de capital propios o en efectivo u otros activos, según decidan las partes interesadas, se tratarán contablemente de la forma siguiente cuando sea la entidad quién decide la forma de liquidar la remuneración y exista una obligación presente de remunerar en efectivo u otros activos a sus empleados:

- El Grupo valorará los servicios recibidos de los empleados y la deuda contraída por el valor razonable de esta última, utilizando un modelo adecuado de valoración de instrumentos de capital.
- Los cambios en el valor de la deuda, entre la fecha de concesión y la de liquidación, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzcan.

13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

14. Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto en el caso en el

que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

15. *Patrimonios gestionados*

Los patrimonios gestionados por las sociedades del grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por las sociedades del grupo.

16. *Depósito de valores*

El grupo registrará el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si las sociedades del grupo asumen el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Depósito de valores y otros instrumentos financieros", incluyéndose el valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por las sociedades del grupo, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes. En el caso de que las sociedades del grupo no asuman el riesgo de custodia, el valor de mercado de valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros se registrará en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 14).

17. *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades del grupo están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

18. *Impuesto sobre Beneficios*

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para las sociedades del grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para las sociedades del grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración

correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, el grupo solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

19. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

20. Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre el grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Nota 6 FONDOS PROPIOS

• Capital

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 1.892.040 acciones de 1,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha de 26 de junio de 2019, se formaliza ampliación de capital mediante la emisión de 50.000 acciones nominativas con un valor nominal de 1,10 euros y una prima de emisión de 21,40 euros, totalmente suscritas y desembolsadas. De esta forma, a 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad está compuesto por 1.942.040 acciones de 1,10 acciones de valor nominal de las cuales, 50.000 acciones tienen prima de emisión de 21,40 euros cada una de ellas.

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación superior al 5%, a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Titular	Participación a 31/12/2019
NET GENERATION, S.A.	15,54%
FINANCIERA SIACAPITAL, S.L.	11,71%
MATE SALGADO, JOSE MIGUEL	10,53%
SIACAPITAL MANAGEMENT, S.A.	7,69%
DOBLE A PROMOCIONES, S.A.	7,04%
PANAREA CAPITAL, S.A.	5,97%
LOPEZ MADRID, JAVIER	5,01%

• Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

Reservas:	2019	2018
Reserva legal	416.248,80	416.248,80
Reservas de consolidación	160.872,20	10.280,40
Otras reservas	3.223.592,65	3.396.087,14
Total Reservas	3.800.713,65	3.822.616,34

• Reserva legal

La reserva legal ha sido constituida de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

• Valores propios

El detalle del movimiento habido en el ejercicio con las acciones de la Sociedad dominante es el siguiente:

	Nº de acciones	VN	Importe (Euros)	Precio medio de
Saldo a 31/12/2017	-		-	0,00
Compras	6.046,00	1,10	133.012,00	22,00
Ventas	6.046,00	1,10	133.012,00	22,00
Saldo a 31/12/2018	-		-	-
Compras	26.689,00	1,10	560.368,90	21,00
Ventas	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2019	26.689,00		560.368,90	-

En julio de 2018, se produjo una adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad dominante tras manifestación en Consejo de Administración de dos de sus accionistas de su deseo de vender acciones de su propiedad. La venta de la totalidad de dichas acciones se realizó antes del cierre del anterior ejercicio.

En julio de 2019, la Sociedad dominante ha adquirido 3.081 acciones propias por un importe de 22,50 euros /acción y en octubre de 2019, ha realizado una nueva adquisición de 23.608 acciones propias por un importe de 20,80 euros/acción acordándose en esta última compra, establecer una comisión de intermediación de 4.910,46 euros.

En enero de 2020, la Sociedad dominante vuelve a realizar una nueva compra de 2.775 acciones propias por importe de 22,50 euros/acción.

Nota 7 PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y BENEFICIO CONSOLIDADO POR ACCIÓN

Base de reparto	2019 Importe	2018 Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.189.181,75	768.564,73
Total	1.189.181,75	768.564,73
Aplicación	Importe	Importe
A reserva legal	11.000,00	-
A reserva voluntaria	596.889,49	15.403,94
A dividendos	550.000,00	550.000,00
A Resultados negativos de ej. anteriores	31.292,26	203.160,79
Total	1.189.181,75	768.564,73

Inicialmente los Administradores tenían previsto proponer el reparto de un dividendo en importe superior, pero, dada la situación excepcional provocada por la crisis del COVID-19, se decide ser más conservador y favorecer el patrimonio de la Sociedad proponiendo finalmente un reparto de 550.000 euros.

Los Administradores vigilarán atentamente la evolución del negocio en la segunda parte del año y, si las circunstancias lo permiten, propondrán a la junta de accionistas el reparto de un dividendo adicional con cargo s reservas libres.

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. De acuerdo con ello:

	2019	2018
Resultado atribuido a la sociedad dominante	1.426.971,88	919.156,71
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.942.040,00	1.892.040,00
Beneficio básico por acción	0,73	0,49

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, no existen efectos dilusivos por lo que el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción.

Nota 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Tesorería

La totalidad de este saldo corresponde a efectivo en caja.

8.2 Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Clasificación:		
Cartera de negociación	285.507,66	236.088,48
Activos financ. disponibles para la venta	9.031,60	8.831,60
	294.539,26	244.920,08
Cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	294.539,26	244.920,08
	294.539,26	244.920,08
Moneda:		
Euro	294.539,26	244.920,08
Otras monedas	-	-
	294.539,26	244.920,08
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	9.031,60	8.831,60
Participaciones en IIC	285.507,66	236.088,48
	294.539,26	244.920,08

Las principales adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2019 y 2018 se indican a continuación:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	244.920,08	540.769,88
Compras	33.986,80	310.520,98
Ventas	-	616.614,24
Revalorizaciones	15.632,38	10.243,46
Saldo a 31 de diciembre	294.539,26	244.920,08

Las participaciones en instituciones de inversión colectiva se han valorado a su valor liquidativo al cierre del ejercicio. El resultado generado por la valoración se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)- Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante mantiene una participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, SA, por importe de 3.800 euros, representativos de 19 acciones de 200 euros de valor nominal cada una (3.600 euros, representativos de 18 acciones, al 31 de diciembre de 2018). Dichos títulos no cotizan y se han valorado a coste.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los instrumentos de capital.

8.3 Valores representativos de deuda

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2019 y 2018 en esta cartera de valores, clasificada en su totalidad como cartera de negociación, se muestran a continuación:

	2019	2018
Saldo a 1 de enero	-	-
Adquisiciones	950.597.357,15	683.936.129,83
Ventas	(950.597.357,15)	(683.936.129,83)
Saldo a 31 de diciembre	-	-

El beneficio obtenido por estas operaciones ha ascendido a 961.538,88 euros en el ejercicio 2019 (511.768,83 euros en el ejercicio 2018), que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)-Cartera de negociación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios adjuntas.

8.4 Crédito a Intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance consolidado, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Clasificación		
Inversiones crediticias	6.467.792,62	4.924.955,92
	6.467.792,62	4.924.955,92
Naturaleza		
Cuentas a la vista	4.066.887,00	3.352.405,43
Comisiones pendientes de cobro	2.400.905,62	1.572.550,49
	6.467.792,62	4.924.955,92
Monedas		
Euro	6.465.470,61	4.924.289,04
Otras monedas	2.322,01	666,88
	6.467.792,62	4.924.955,92

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado intereses por las cuentas a la vista.

El epígrafe "Cuentas a la vista" del detalle anterior contiene el saldo de efectivo en entidades financieras, incluyendo los saldos transitorios de clientes en cuentas titularidad de Tressis que se encuentran separadas de las cuentas propias de la Sociedad (véase nota 8.7).

El saldo de la cuenta "Comisiones pendientes de cobro" del detalle anterior incluye las comisiones devengadas por intermediarios financieros, principalmente en el cuarto trimestre del ejercicio, que se cobraran durante los primeros meses del siguiente ejercicio.

Durante el ejercicio 2019, se han producido pérdidas por saldos incobrables que estaban registrados en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 14.543,02 euros. Durante 2018, no se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los saldos registrados en este epígrafe.

8.5 Crédito a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad de las operaciones:

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.381.166,79	2.138.344,56
	2.381.166,79	2.138.344,56
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Otros deudores a plazo	-	4.000,00
Deudores a la vista y varios	2.381.166,79	2.134.344,56
	2.381.166,79	2.138.344,56

El saldo de la cuenta "Deudores a la vista" del detalle anterior incluye las comisiones pendientes de cobro de deudores que no se clasifican como intermediarios financieros.

Durante los ejercicios 2018, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estos activos. En 2019, consecuencia de las dudas en cuanto a la recuperabilidad del préstamo concedido a un agente con fecha de 21 de noviembre de 2018, se ha procedido a darlo de baja reflejándose una pérdida de 4.000 euros en el epígrafe de "Gastos Generales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

8.6 Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, y a su moneda, se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.592.303,04	1.558.348,73
	1.592.303,04	1.558.348,73
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	6.681,83	14.113,09
Comisiones pendientes de pago	1.585.621,21	1.544.235,64
	1.592.303,04	1.558.348,73
Moneda:		
Euro	1.592.303,04	1.558.348,73
Otras monedas	-	-
	1.592.303,04	1.558.348,73

Los intereses devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 por las deudas con intermediarios financieros se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El saldo de la cuenta "Comisiones pendientes de pago" corresponde a las comisiones devengadas en el cuatro trimestre del ejercicio, que se liquidan durante los primeros meses del ejercicio siguiente.

La Sociedad dominante ha formalizado durante el presente ejercicio dos pólizas de crédito, ambas con límite de 500.000 euros, de las que a 31 de diciembre de 2019 no hay saldo dispuesto pendiente de devolver (mismo importe que en 2018).

8.7 Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, y a su moneda al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	207.683,65	336.984,15
	207.683,65	336.984,15
Naturaleza:		
Otros débitos	207.683,65	336.984,15
	207.683,65	336.984,15
Por divisa:		
Euro	207.683,65	336.984,15
Otras monedas	-	-
	207.683,65	336.984,15

En el saldo de la cuenta "Otros débitos" está incluido el compromiso adquirido por la Sociedad con anteriores accionistas de Tressis Gestión, SGIIC, S.A. consistente en el pago adicional del 50% del ahorro fiscal derivado de la compensación de las bases impositivas negativas acreditadas por dicha entidad al 31 de julio de 2010, en el momento en que éstas se utilizasen por importe de 57.989,70 euros (45.142,29 euros en 2018).

Durante el ejercicio 2019, se ha realizado una dotación de 12.847,41 euros por este concepto que se han registrado en el epígrafe de "Gastos Generales" en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el ejercicio 2018, no se dotó cantidad alguna por este concepto.

Nota 9 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2017	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2018	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2019
Instalaciones técnicas	1.040.939,63	1.461,09	-	1.042.400,72	2.281,40	-	1.044.682,12
Mobiliario	546.652,71	-	(41.174,00)	505.478,71	11.822,79	-	517.301,50
Equipos para proceso de información	392.671,77	39.996,40	-	432.668,17	53.839,98	-	486.508,15
Otro inmovilizado material	5.019,43	-	-	5.019,43	-	-	5.019,43
Total coste	1.985.283,54	41.457,49	(41.174,00)	1.985.567,03	67.944,17	-	2.053.511,20

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2017	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2018	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2019
Total amortización	(1.553.671,22)	(109.611,14)	9.272,62	(1.654.009,74)	(88.199,15)	-	(1.742.208,89)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2019
Total Valor Neto	431.612,32	331.557,29	311.302,31

Al 31 de diciembre de 2019, el inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso en el Grupo asciende a 1.351 miles de euros (1.313 miles de euros en 2018).

Arrendamientos operativos:

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	2019	2018
Hasta un año	449.108,73	508.650,00
Entre uno y cinco años	13.307,48	301.100,00
Más de cinco años	-	-
Total	462.416,21	809.750,00

El detalle de las cuotas por arrendamientos, reconocidas como gasto en los ejercicios 2019 y 2018, así como la descripción general de sus características más significativas, son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto del ejercicio		Contrato	
	2019	2018	Año de vencimiento	Criterio actualiz. precios
Madrid - c/ Jorge Manrique, 12	389.177,09	377.353,53	2020	IPC
Madrid - c/ Orense	162.791,72	136.767,09	2020	IPC
Barcelona - c/ Balmes, 171	8.110,65	27.498,00	2019	IPC
Palma de Mallorca - c/ Conquistador, 5	45.355,75	48.600,00	2020	IPC
San Sebastián - Av. de la Libertad, 17	-	13.910,23	2018	IPC
Vigo - c/ Policarpo Sanz, 21	10.175,87	34.387,96	2019	IPC
Santander - Paseo Pereda 22	19.961,22	19.686,00	2021	IPC
Total	635.572,30	658.202,81		

Durante el anterior ejercicio, el contrato de arrendamiento sito en San Sebastian finalizó sin renovación de mismo. Por esta razón, a 31 de diciembre de 2018, el aval que la Sociedad tenía formalizado en garantía por importe de 14.293 euros fue cancelado. Adicionalmente, la sociedad dispone de un aval bancario por importe de 31.200 euros vinculado al contrato de arrendamiento sito en Vigo que ha finalizado a lo largo de 2019 que, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, está pendiente de devolución por parte de la entidad financiera.

Las fianzas constituidas como garantía de cumplimiento de estos arrendamientos se encuentran en el epígrafe "Resto de activos", cuyo importe total asciende a 126.745,39 euros (142.945,39 euros en 2018).

Nota 10 ACTIVOS INTANGIBLES

10.1 Fondo de Comercio Consolidado

El movimiento y desglose del saldo final en función de las participaciones que han generado el Fondo de Comercio de Consolidación en el presente ejercicio, así como en el anterior ejercicio es el siguiente:

Sociedad	Saldo a 31/12/2018	Altas	Amortización	Deterioro	Saldo a 31/12/2019
TRESSIS VALENCIA S.L.	167.941,57	-	(20.190,60)	-	147.750,97

Sociedad	Saldo a 31/12/2017	Altas	Amortización	Deterioro	Saldo a 31/12/2018
TRESSIS VALENCIA S.L.	188.132,17	-	(20.190,60)	-	167.941,57

Con fecha 26 de abril de 2017 se firma escritura de compraventa por el 100% de las participaciones en la entidad Tressis Valencia, S.L. El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil que, salvo prueba en contrario, se presumirá que es de diez años y su amortización será lineal. Por ello, en este ejercicio se ha realizado la amortización del fondo de comercio consolidado calculado desde la fecha de adquisición.

A cierre del presente ejercicio, se ha realizado un test de deterioro, no resultando necesario realizar ningún ajuste contable a la valoración del Fondo de Comercio Consolidado.

10.2 Otro inmovilizado intangible

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2017	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2018	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2019
Propiedad industrial	48.933,74	1.943,64	-	50.877,38	342,21	-	51.219,59
Aplicaciones informáticas	1.985.239,86	156.096,84	-	2.141.336,70	59.356,46	-	2.200.693,16
Total coste	2.034.173,60	158.040,48	-	2.192.214,08	59.698,67	-	2.251.912,75

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2017	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2018	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2019
Amtz Ac Propiedad Industrial	(46.946,74)	(265,60)	-	(47.212,34)	(690,40)	-	(47.902,74)
Amtz Ac Aplicaciones informáticas	(1.873.885,85)	(63.741,66)	-	(1.937.627,51)	(73.256,97)	-	(2.010.884,48)
Total amortización	(1.920.832,59)	(64.007,26)	-	(1.984.839,85)	(73.947,37)	-	(2.058.787,22)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2018
Propiedad industrial	1.987,00	3.665,04	3.316,85
Aplicaciones informáticas	111.354,01	203.709,19	189.808,68
Valor neto contable	113.341,01	207.374,23	193.125,53

Al 31 de diciembre de 2019, el inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso en el Grupo asciende a 1.891 miles de euros (1.802 miles de euros en 2018).

Nota 11 RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	130.745,39	-	146.945,39	-
Anticipos y créditos al personal	-	-	430,17	-
Otros activos	2.331,46	-	1.376,90	-
Administraciones públicas	-	699.935,98	-	490.473,50
Rem. pend. de pago al personal	-	850.278,72	-	320.391,23
Acreed. por prestación de servicios	-	440.524,74	-	325.079,06
	133.076,85	1.990.739,44	148.752,46	1.135.943,79

Las fianzas constituidas corresponden fundamentalmente al alquiler de las oficinas de Madrid, Barcelona Santander, San Sebastián, Vigo y Palma de Mallorca.

En la partida de "Resto de Pasivos" del pasivo del balance de la Sociedad, se está registrando la provisión derivada del Plan de Remuneraciones con vencimiento en 2021 (véase Nota 16).

• Plazo de pago a Proveedores y Acreedores

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se muestra a continuación:

	TRESSIS SV	TRESSIS SGIIC
	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance
	2019	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	9,62	24,10
Ratio de operaciones pagadas (*)	9,61	24,52
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	11,40	9,72
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	10.172.348,59	4.010.723,23
Total pagos pendientes	91.627,03	114.799,49

	TRESSIS SV	TRESSIS SGIIC
	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance
	2018	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	36,08	28,93
Ratio de operaciones pagadas (*)	35,77	28,24
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	44,81	40,08
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	16.114.514,23	3.582.462,53
Total pagos pendientes	580.285,16	223.244,07

Nota 12 OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo tiene saldo en cuentas corrientes nominadas en moneda extranjera en las siguientes divisas:

Divisa	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Saldo en divisa	Saldo en Euros	Saldo en divisa	Saldo en Euros
Dólar USA	2.760,87	2.322,01	334,95	292,53
Franco Suizo	-	-	-	-
GBP	-	-	-	-
Valor neto contable	2.760,87	2.322,01	334,95	292,53

En el ejercicio se han reconocido ingresos por diferencias positivas de cambio imputadas a la cuenta de resultados por importe de 3.972,82 euros (4.147,25 euros en el 2018) y gastos por importe de 4.168,42 euros (5.079,53 euros en el 2018).

Nota 13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Sociedad Dominante estima que no existen pasivos contingentes tanto a 31 de diciembre de 2019 como a 31 de diciembre de 2018, de los cuales puedan surgir pasivos por importes significativos distintos de aquellos que ya estuvieran debidamente provisionados.

Nota 14 OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31/12/2019	31/12/2018
Carteras gestionadas	1.052.228.270,12	860.991.768,67
Depósito de títulos	2.179.927.279,53	1.830.632.265,79
Otras cuentas de orden	374.663,82	348.517,56
	3.232.530.213,47	2.691.972.552,02

El detalle de las carteras gestionadas por tramos de la Sociedad Dominante es el siguiente:

Tramo	Nº Contratos	31/12/2019		Nº Contratos	31/12/2018	
		Total Patrimonio fin de periodo	Total Comisiones fin de periodo		Total Patrimonio fin de periodo	Total Comisiones fin de periodo
0-60	13	504.523	2.957	17	687.686	7.677
61-300	695	118.284.034	1.682.737	843	135.715.289	1.395.508
301-600	244	100.475.938	1.222.492	240	101.081.995	1.119.005
601-1.500	136	119.306.769	1.157.764	109	96.020.290	1.078.737
1.501-6.000	45	111.009.329	1.131.681	49	121.136.497	1.313.826
6.001-1.000.000	3	22.917.702	209.601	1	7.595.024	134.467
	1.136	472.498.294	5.407.233	1.259	462.236.781	5.049.219

El detalle de las carteras gestionadas a cierre del ejercicio por tipo de activo de la sociedad Tressis Gestión, SGIIC, S.A. es el siguiente:

Carteras gestionadas Tressis Gestión SGIIC, S.A.	31/12/2019	31/12/2018
Fondos de inversión libre	16.973.966	59.006.543
Fondos de inversión de carácter financiero	490.199.729	326.765.270
Sociedades de inversión de capital variable	72.556.281	12.983.175
	579.729.976	398.754.989

El depósito de títulos de clientes se desglosa en:

	31/12/2019	31/12/2018
Acciones o participaciones de IIC de Extranjeras	1.963.072.699,61	1.658.367.004,00
Acciones y títulos de sociedades emisoras de valores	216.854.579,92	172.265.261,78
Total depósito de títulos de clientes	2.179.927.279,53	1.830.632.265,79

El detalle de las otras cuentas de orden es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Órdenes de clientes de compra de valores ptes de liquidar	8.588,44	98.714,81
Órdenes de clientes de venta de valores ptes de liquidar	366.075,38	249.802,75
Total órdenes pendientes de liquidar	374.663,82	348.517,56

Nota 15 COMISIONES

El detalle de las comisiones percibidas en el ejercicio por categoría es el siguiente:

	2019	2018
Distribución de Fondos de Inversión	4.765.386,47	6.192.371,56
Distribución de Planes de Pensiones	596.678,25	586.439,38
Intermediación R.V.	602.095,93	667.493,56
Gestión	11.281.891,01	10.273.326,67
Asesoramiento	857.310,19	737.966,27
Custodia	504.288,78	354.447,49
Seguros	1.060.491,93	1.069.757,33
Comisiones percibidas	19.668.142,56	19.881.802,26

Nota 16 GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal registrados en el ejercicio es el siguiente:

Descripción	2019	2018
Sueldos y salarios	6.798.033,06	6.480.597,30
Indemnizaciones	58.708,37	12.427,39
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.355.224,27	1.320.976,25
Otros gastos sociales	325.605,20	279.259,82
Total Gastos Personal	8.537.570,90	8.093.260,76

El saldo de la cuenta "Sueldos y salarios" del ejercicio 2019 incluye 510.000 euros correspondientes a la retribución variable procedente de la Sociedad dominante, que están pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2019 (273.800 euros en 2018, pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2018)

En el epígrafe otros gastos sociales se recoge gastos como el seguro médico y beneficios sociales como el ticket restaurante y servicios de guardería, así como el gasto de personal de ETT.

El número de personas empleadas al final del ejercicio y del ejercicio anterior por categorías y departamentos ha sido el siguiente:

Categoría	31/12/2019			31/12/2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	14	5	19	14	5	19
Técnicos	46	32	78	51	33	84
Administrativos	3	13	16	5	13	18
Control y riesgos	0	1	1	0	1	1
Total	63	51	114	70	52	122

Y el de la plantilla media en el ejercicio 2019 y 2018 asciende a:

Categoría	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	14,0	6,0	20,0	12,5	6,5	19,0
Técnicos	46,5	32,5	79,0	50,7	31,5	82,2
Administrativos	3,0	13,0	16,0	5,0	13,8	18,8
Control y riesgos	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0
Total	63,5	52,5	116,0	68,2	52,8	121,0

Remuneraciones con pagos basados en acciones

Con fecha de 26 de febrero de 2019, desde el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Sociedad Dominante se examina el Reglamento del Plan de Remuneraciones a directivos, empleados y colaboradores y el Reglamento del Plan de Remuneraciones a directivos y empleados junto con los criterios en los que están inspirados siendo el objetivo último de dichos planes la permanencia y/o fidelización de los beneficiarios.

En cuanto al Plan de Remuneraciones a directivos, empleados y colaboradores, se atribuyen para la totalidad de sus beneficiaciones el derecho a percibir una participación máxima del 1,20% sobre el valor total de las acciones de la Sociedad (equivalente a un total de 22.704 acciones) a fecha de vencimiento de dicho plan (31 de diciembre de 2021). La remuneración individual será asignada por parte del Consejo de Administración en base al cumplimiento del Plan Estratégico 2019-2021 pudiendo liquidarse mediante la entrega de un nº de acciones, mediante la liquidación en efectivo del importe bruto o a través de una combinación de ambas. Desde el Consejo de Administración, se ha aprobado una entrega de acciones entre un rango de 7.683 – 10.976.

En cuanto al Plan de Remuneraciones a directivos y empleados, la remuneración individual será asignada por parte del Consejo de Administración en base al cumplimiento del Plan Estratégico 2019-2021 y se liquidarán en efectivo del importe bruto. Desde el Consejo de Administración, se ha aprobado un bonus extraordinario entre 260.357 euros y 371.939 euros.

Ambos planes están sujetos a condiciones suspensivas en cuanto a que se encuentre a disposición de repartir un dividendo mínimo anual y a una consecución mínima del 85% del Plan Estratégico 2019 – 2021.

Consecuencia de lo anterior, la Sociedad Dominante ha registrado una provisión por importe de 206.307,17 euros registrándose en el epígrafe de "Resto de Pasivos" del pasivo de balance y en el epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 11).

Gastos generales

El detalle de los gastos de explotación contabilizados en el ejercicio se muestra a continuación:

Descripción	2019	2018
Arrendamientos y cánones	1.041.221,45	1.095.136,12
Reparaciones y conservación	40.300,14	30.942,64
Servicios de profesionales independientes	493.119,67	394.092,65
Primas de seguros	29.363,67	35.404,38
Servicios bancarios y similares	10.097,66	10.500,33
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	494.001,72	311.887,22
Suministros	179.965,75	190.750,32
Otros servicios	751.763,28	701.468,61
Otros tributos	450.175,32	444.390,13
Gastos excepcionales	34.882,73	58.774,83
Gastos generales	3.524.891,39	3.273.347,23

Nota 17 SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2019			
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.426.971,88			
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto de Sociedades	380.459,93			
Diferencias permanentes	94.940,02			
Ajuste impositivo por diferencias temporarias		9.812,82		
Compensación BIN ejercicios anteriores		1.435.341,27		
Total	475.399,95	1.445.154,09	0,00	0,00
Base Imponible (resultado fiscal)	457.217,74			

2018				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	980.880,37			
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto de Sociedades	278.167,98			
Diferencias permanentes	17.559,66			
Diferencias temporarias				
Ajuste impositivo por diferencias temporarias		9.812,82		
Compensación BIN ejercicios anteriores		1.247.615,12		
Total	295.727,64	1.257.427,94	0,00	0,00
Base Imponible (resultado fiscal)	19.180,07			

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios registrado en el ejercicio es el siguiente:

	2019		2018	
	PG	Patrimonio	PG	Patrimonio
Impuesto corriente	(380.459,98)	-	(324.199,65)	-
Impuesto diferido	0,05	-	46.031,67	-
Impuesto sobre beneficios	(380.459,93)	-	(278.167,98)	-

El detalle de los impuestos diferidos activos y pasivos registrado por el Grupo es el siguiente:

	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Dchos por deducc y bonif pendientes de aplicar	17.722,29	117.658,15	(132.603,51)	2.776,93
Activos por diferencias temporarias deducibles	14.719,21	-	(2.453,20)	12.266,01
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	1.670.686,60	-	(358.835,32)	1.311.851,28
Activos por impuesto diferido	1.703.128,10		(493.892,03)	1.326.894,22

	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Dchos por deducc y bonif pendientes de aplicar	27.310,54	-	(9.588,25)	17.722,29
Activos por diferencias temporarias deducibles	17.172,41	-	(2.453,20)	14.719,21
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	1.936.588,45	46.001,93	(311.903,78)	1.670.686,60
Activos por impuesto diferido	1.981.071,40		(323.945,23)	1.703.128,10

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores activadas como un activo por impuesto diferido es el siguiente:

Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2018	Aplicado en 2019	Altas	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2019
2003	1.451.952,42	(1.098.142,75)	-	353.809,67
2004	1.120.994,76	-	-	1.120.994,76
2005	422.148,42	-	-	422.148,42
2006	451.658,94	-	-	451.658,94
2009	6.104,22	-	-	6.104,22
2010	1.121.953,56	(337.198,52)	-	784.755,04
2011	1.596.567,63	-	-	1.596.567,63
2012	499.581,80	-	-	499.581,80
2016	11.784,65	-	-	11.784,65
Total	6.682.746,40	(1.435.341,27)	-	5.247.405,13

Los Administradores de la Sociedad estiman que las bases imponibles negativas registradas como activo por impuesto diferido son recuperables en los próximos 5 años, sobre la base de un plan de negocio que han elaborado para los ejercicios 2020 a 2024, que prevé un resultado antes de impuestos para dicho periodo en torno a los 21 millones de euros. Dicho plan de negocio se ha elaborado sobre las siguientes hipótesis:

- Aumento del volumen del patrimonio distribuido, gestionado y asesorado entre un 1%-30% anual dependiendo de la actividad y del canal, centrado fundamentalmente en los canales de agentes y el propio de la compañía, debido a la evolución del mercado y a las actuaciones de captación previstas y en las actividades de gestión y asesoramiento.
- Los ingresos brutos y la cesión de comisiones se han estimado sobre la base de los datos actuales.
- El crecimiento estimado de los ingresos netos se centra fundamentalmente en la distribución y en la gestión.
- En cuanto a los gastos generales se ha hecho una estimación del crecimiento en torno a un 2%-3% salvo en algunas partidas concretas en las que se estiman otras tasas más elevadas.

El detalle de las deducciones en el impuesto de sociedades pendientes de aplicación procedentes del ejercicio y de ejercicios anteriores activadas como un activo por impuesto diferido es el siguiente:

Concepto	Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2018	Altas	Bajas	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2019	Plazo Máximo Compensación
Inversión en tecnología de la información	2003	7.966,99	117.658,15	(125.625,14)	-	-
Compra de equipos informáticos	2008	3.575,90	-	(3.575,90)	-	-
Formación	2008	3.402,47	-	(3.402,47)	-	-
Otras deducciones	2010	2.776,93	-	-	2.776,93	2025
Total		17.722,29	117.658,15	(132.603,51)	2.776,93	

La Sociedad tiene deducciones y otras ventajas fiscales cuyo crédito fiscal ha considerado no activar de acuerdo con el principio de prudencia y cuyo detalle es el siguiente:

Concepto	Importe	Plazo de aplicación
Por otros créditos fiscales	300.646,50	2029 - 2037
Total	300.646,50	

Con fecha de 18 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante recibe un requerimiento relacionado con las deducciones aplicadas y pendientes de aplicar en el Impuesto de Sociedades de 2017. Tras la respuesta al requerimiento por parte de la Sociedad Dominante, con fecha de 04 de febrero de 2019 la Agencia Tributaria realiza una propuesta de liquidación provisional de la que resulta una minoración en 212.394,31 euros de las deducciones pendientes de aplicación en periodos futuros junto con una minoración en 6.924,38 euros de las deducciones aplicadas en el propio impuesto. Con fecha 25 de febrero de 2019, la Sociedad Dominante presenta alegaciones aportando toda la documentación de soporte necesaria. El 27 de febrero de 2019 la Agencia Tributaria manda una resolución de liquidación definitiva del impuesto en la que ratifican el mismo resultado que en la liquidación provisional, pero sin hacer referencia a la documentación soporte aportada por la Sociedad Dominante en tiempo y forma en su alegación, por lo que el 5 de marzo de 2019, y por indicación de la propia Administración que reconoce su error, la Sociedad Dominante interpone recurso de reposición ante la Agencia Tributaria.

En mayo de 2019, la Agencia Tributaria dicta nuevo acto de liquidación del que resulta una cantidad a devolver de 6.924,38 euros reconociendo el derecho a la devolución de los intereses correspondientes hasta la fecha de ordenación del pago y anulando el acto administrativo objeto de impugnación del que en su día se derivó una cantidad a devolver de 198.166,29 euros. En dicho acto, la Agencia Tributaria acuerda modificar las deducciones por actividades incentivadas y no activadas que fueron presentadas en el Impuesto de Sociedades de 2017 resultando la cantidad pendiente de aplicación de 7.805,62 euros.

Con fecha de 18 de marzo de 2020, la Sociedad recibe un requerimiento relacionado con las deducciones aplicadas y pendientes de aplicar en el Impuesto de Sociedades de 2018 en el que se realiza una propuesta de liquidación provisional de la que resulta una minoración en 202.302,30 euros de las deducciones pendientes de aplicación en periodos futuros. El 1 de abril de 2020 la Sociedad presenta alegaciones aportando toda la documentación de soporte necesaria incluyendo el informe motivado vinculante aprobado por Hacienda por lo que los Administradores estiman una resolución satisfactoria.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, el grupo tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

El grupo considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

Nota 18 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

• Consejo de administración y alta dirección:

Durante el ejercicio se ha retribuido a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en concepto de los servicios laborales prestados conforme a contratos de trabajo, por importe de 680.042,12 euros (688.762,11 euros en el 2018).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante han recibido durante el ejercicio una remuneración en concepto de dietas por asistencia a sesiones del Consejo de Administración y otros Comités por importe de 89.000 euros (95.500 euros en el ejercicio 2018)

Por último, los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en su calidad de tales.

No hay miembros de personal de Alta Dirección distintos del Consejo de Administración.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares con los miembros actuales y/o anteriores de su Consejo de Administración ni con la Alta Dirección. No existen créditos, avales o garantías concedidos por la Sociedad a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración ni a la Alta Dirección.

- **Otras partes vinculadas:**

No hay otras operaciones significativas con partes vinculadas no mencionadas en los apartados anteriores de la presente nota.

- **Situaciones de conflicto de intereses:**

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de las sociedades del grupo.

Nota 19 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 (tampoco en el 2018).

Nota 20 GESTIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos a los que está expuesta la actividad de Tressis son el riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés y de precio), el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el operativo.

Riesgo de precio:

A los clientes el riesgo de mercado les afecta por la variación en el precio de los activos que componen las carteras cuya gestión han encomendado a Tressis. El riesgo lo podemos medir como la volatilidad de los precios de las participaciones en IIC o acciones que componen las carteras.

Riesgo de tipo de cambio:

Riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio estas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

Riesgo de tipo de interés:

Riesgo de fluctuación en el valor de mercado por variaciones en el tipo de interés de referencia.

Riesgo de crédito:

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones. Para controlar el riesgo de crédito, debe aplicarse una metodología de medición coherente. Dentro de este podemos encontrar:

- Riesgo de liquidación: Riesgo de que una de las contrapartes tarde en liquidar la operación intermediada, bien por circuito de pago con los bancos corresponsales, bien por conciliación de cuentas en la entidad liquidadora.
- Riesgo de contrapartida: Representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.
- Riesgo de emisor: Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económico-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos. También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones efectuadas. Es el riesgo de que la sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación. El riesgo de liquidez es función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados. El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.e. la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento. Esto aumenta el coste de la cobertura requerida. El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez. Dentro de este podemos encontrar:

- Riesgo de liquidez en las previsiones de tesorería: Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones efectuadas.
- Riesgo de liquidez de mercado: Es el riesgo de que la Sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

Riesgo operativo:

El riesgo operativo es el que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Incluye adicionalmente el riesgo de que, debido al registro contable incorrecto de determinadas operaciones de acuerdo con lo establecido en la normativa, se originen variaciones significativas en la información interna y externa facilitada.

Generalmente, este riesgo no es cuantificable a priori. Se produce como consecuencia de decisiones adoptadas sobre aspectos referentes a personal, procedimientos y sistemas.

En la actualidad, dado el elevado número de operaciones realizadas cada día y su creciente complejidad, se hace cada vez más necesario establecer mecanismos que aseguren adecuadamente el control financiero de las operaciones y la integridad de la información.

En los informes realizados por la entidad se analizan y controlan todos estos riesgos a través de diversas herramientas donde se estudian escenarios de stress, backtesting, límites y coeficientes de inversión, adecuación ex ante y expost, límites de exposición, valor razonable y mejor ejecución.

Nota 21 GESTIÓN DE CAPITAL

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene un superávit de recursos propios de 2.213 miles de euros (1.446 miles de euros en el 2018).

Durante todo el ejercicio se ha mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo.

La gestión de los recursos se realiza invirtiendo en fondos de inversión con baja volatilidad y poca exposición al riesgo.

Nota 22 OTRA INFORMACIÓN

• Honorarios auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, SLP por los servicios de auditoría de las cuentas anuales consolidadas y de las cuentas anuales de la Sociedad dominante ascendieron a 34.900 euros (34.410 euros en el ejercicio 2018) y por otros servicios de verificación ascendieron a 7.950 euros (7.815 euros en el 2018), que corresponden a los honorarios por emisión del Informe anual independiente de auditoría sobre protección de activos de clientes requerido por la Circular 5/2009, de 25 de noviembre de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

• Servicio de atención al cliente

En virtud de lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Grupo dispone de servicios de atención al cliente cuyos responsables fueron nombrados por los Consejos de Administración correspondientes.

De conformidad con dicha norma, con fecha 6 de marzo de 2020 el Servicio de atención al cliente ha emitido el informe explicativo del desarrollo de su función durante que, tras ser revisadas, se consideró que en ambos casos la reclamación tenía base siendo resuelta. Durante el 2018, se recibieron 2 reclamaciones fallándose en uno de ellos en contra y en el otro considerándose que tenía base siendo resuelta.

El Servicio de Atención al Cliente de Tressis Gestión, SGIIC, S.A. ha informado de que durante el ejercicio 2019 se ha recibido una reclamación estimándose que tenía base siendo resuelta (durante el ejercicio 2018 no se presentaron reclamaciones).

**Nota 23 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES
DE EFECTO INVERNADERO**

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Anexo 1
RELACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES OTORGADAS POR LA ENTIDAD

AGUAMARGA GESTION DE PATRIMONIOS, S.L.	GOMEZ-ACEBO TEMES, JOSE MARIA
ALARCON TENA, VICTOR JOSUE	HEINZ VALLRIBERA, KERNAN
ALARIS ASESORES, S.L.	HERNANDEZ CABRERA, MANUEL
AMSEN ADVISORS, S.L.	IBERCONSULTING 2000, S.L.
ANTELO DOMINGUEZ, ALBERTO	IBERGESTION 2000, S.A.
ARIZMENDI DE LUCAS, ÁNGEL JAVIER	INVERSIONES MEPEHRE, S.L.
ASESORIA CAMATS GARDEL CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.	JAPSAN 2006, S.L.
ASTER NOVA CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.U.	KARPER ADVICE, S.L.U.
ATENEA ASSET MANAGEMENT, S.L.	LAHUERTA SALA, MARIA EULALIA
BEREA GONZALEZ, CESAR	LARA CHASTANG, MIGUEL ANGEL
BLANQUER CRIADO, GUSTAVO	LAUA GESTIONES FINANCIERAS, S.L.
BLUE PENINSULAR S.L.	LAURO SINTES, JOSETTE TERESA
BRANDENBURGO INVERSIONES, S.L.	LAZMAR PATRIMONIOS, S.L.
BRUNO NARANJO ASESORES, S.L.	LLAMA MARTÍNEZ, JUAN IGNACIO
CABALLERO CORREA, CARLOS	LOPEZ GONZALEZ, RAUL
CASTELLANO MORENO, MARIA PALOMA	MARTÍN DE FRUTOS, MARÍA DE LA ASCENCIÓN
DÍAZ BENITO FERRAZ, JORGE	MIRON OTERO, ANDRES
ESSENTIA DIFUSION, S.L.	MUNCHARAZ CAPITAL, S.L.
ESTURO ARECHABALETA, MIREN	NAUS ANOIA, S.L.
FERMEFIN ASSESORS, S.L.	PLANIFICACION FINANCIERA
FERNANDEZ CRUZ, ANDRES	POCH SALA, GUILLERMO
FINEST PORTFOLIO IDEAS, S.L.	RATO MILLA, JOSE MARIA
FLORES ALBA, MARIA ANGELES	ROMANI MARTINEZ, FERNANDO
GAMISANS FABREGAS, JUAN	SACRESA S.L.
GDC PATRIMONIO CONSULTORIA Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	SERADE INVEST, S.L.
GESTION PATRIMONIAL FARMACEUTICA, S.L.	SOTO RAMOS, VICENTE
GOIZUETA FAGALDE, RAFAEL	TALENTO ASESORES FINANCIEROS, S.L.
GÓMEZ ADRA, RICARD	TRESSIS VALENCIA, S.L.U

INFORME DE GESTIÓN a 31 de diciembre 2019

Después de un final de ejercicio 2018 complicado para los mercados, la primera parte del ejercicio 2019 se ha visto caracterizada por un intenso optimismo que ha supuesto la plena recuperación del terreno perdido durante el trimestre justamente anterior. Ha constituido un periodo excepcional, alcanzando unas rentabilidades extraordinarias, nunca vistas en periodos de seis meses, desde la crisis de 2009-2010, cuando la economía global acababa de tambalearse tras la caída de Lehman Brothers y la crisis sub-prime en EE.UU. y la FED de EE.UU. implementaba políticas monetarias significativamente expansivas para reactivar las economías.

Una vez más, este ejercicio se ha caracterizado por un papel dinámico de los bancos centrales, reduciendo sus tasas oficiales y actuando de manera activa en los mercados, todo ello dentro de un panorama de ralentización económica en un periodo en el que varios factores se han conjugado para elevar la inestabilidad internacional (guerra arancelaria y Brexit, fundamentalmente).

A lo largo del ejercicio, distintos analistas han alertado sobre un escenario de mayor debilidad económica, que tras la publicación de varios indicadores de coyuntura (IFO, PMI, ISM, déficit, ventas minoristas, etc.) han supuesto rebajas de las previsiones de crecimiento (sobre todo a mitad de ejercicio), alejando las expectativas de subidas de tipos de interés por parte de la FED y del BCE, que muchos descontaban en enero, especialmente en Estados Unidos. Durante el verano asistimos a nuevas intervenciones de los bancos centrales, alimentando rebajas adicionales de los tipos de interés en Estados Unidos, que fueron acompañadas por renovadas medidas de estímulo económico por parte del Banco Central Europeo y otros bancos reguladores.

A pesar de ello, y como consecuencia de este cambio en el mensaje de las autoridades monetarias, los mercados se han centrado en la actuación de los bancos centrales y en las modificaciones de las directrices monetarias, casi obviando otras circunstancias. La inflación no ha repuntado como cabía esperar, mientras que los precios de las materias primas parecían estancarse. Sus efectos, como decimos, han sido escasos sobre la evolución de las bolsas y los mercados de deuda, si bien han sido casi inmediatos a partir de las intervenciones de los responsables monetarios, que en varias ocasiones durante el periodo se han traducido en máximos históricos de los índices.

En otro entorno, los mercados de renta fija han persistido en su comportamiento de bajas rentabilidades y estrechamiento de "spreads" o primas de riesgo, y con la práctica totalidad de la curva europea en el terreno negativo, además de un aplanamiento del bono a largo americano. El alargamiento del Brexit con la dimisión de la premier May y la situación política en Italia o la crisis de Irán no parece que hayan perturbado a simple vista el comportamiento de las cotizaciones.

Transcurridos los primeros meses y pasado el verano, las perspectivas económicas se aclararon como consecuencia de los avances en las negociaciones arancelarias entre China y EE.UU. y el resultado de las elecciones en el Reino Unido, que facilitaron una solución más clara para el Brexit. Sin embargo, todavía en el transcurso de las vacaciones, florecieron nuevas incertidumbres entre los inversores sobre la situación macroeconómica internacional, cuando distintos indicadores adelantados mostraron debilidad y ralentización, traducándose en revisiones a la baja del crecimiento económico. La incertidumbre política de países como Argentina, Bolivia, Brasil o Hong Kong definitivamente tampoco ayudaba para encarar una mayor estabilidad económica internacional. Contra todo pronóstico, los mercados se inhibieron de estas incertidumbres, alcanzando nuevos máximos y dejando de lado los riesgos de una recesión al término del ejercicio.

Los beneficios de las empresas de los últimos trimestres se han visto penalizados por todas estas incertidumbres, aunque los inversores han hecho caso omiso, prestando mayor atención casi exclusivamente a los avances del Brexit y las negociaciones entre EEUU y China. En este capítulo, contrasta la evolución de los resultados del sector de tecnología, donde no dejan de crecer y marcar nuevos máximos, con los del sector financiero, en el que los bajos tipos de interés siguen dañando sensiblemente el margen financiero de las entidades, sobre todo en Europa, y de las pequeñas compañías y de perfil "value" donde los inversores han encontrado escaso interés en invertir.

Al término del periodo, los principales indicadores bursátiles han superado las mejores expectativas, culminando un ejercicio 2019 excepcional para los mercados financieros. Las bolsas europeas y de Estados Unidos han roto nuevos máximos, alcanzando rendimientos superiores al 25% en varios casos, superando los mejores pronósticos de los analistas al comienzo del año. Algunos mercados, como el Ibex 35 o de algunos emergentes, no han cumplido con este ambiente de euforia y se han alejado del resto de indicadores, seguramente debido a circunstancias sociopolíticas particulares. Caso particular de España, donde la inestabilidad política hasta la celebración de elecciones ha restado potencial al mercado español frente a otras alternativas fuera de sus fronteras.

Los mercados de renta fija y crédito tampoco han sido ajenos y, acompañados de un gran volumen de emisiones dentro del mercado primario, han vuelto a situar sus rentabilidades en mínimos históricos, y en muchos casos en tramos negativos. Las empresas no han parado de reestructurar sus balances, aprovechando el bajo nivel del precio del dinero para alargar vencimientos a costes inferiores.

En relación a la evolución del negocio en la sociedad dominante, el 2019 se puede considerar como un buen ejercicio por varios aspectos.

En primer lugar, el buen comportamiento de los mercados financieros ha permitido una subida de los activos de clientes muy importante en el año, con rentabilidades positivas significativas en las carteras.

Este buen comportamiento en términos de rentabilidad también ha supuesto un aumento muy importante de las comisiones de éxito en todas las carteras con esa estructura de retribución.

El área de renta fija cambió la tendencia descendiente de ejercicios anteriores, generando un importante aumento de la cifra de negocio a lo largo de 2019, tanto en lo referido a clientes minoristas como institucionales.

La situación de tipos de interés cero está haciendo que muchos clientes busquen rentabilidad en otro tipo de inversiones como lo es el capital riesgo y las inversiones alternativas. Esta actividad se está convirtiendo en una tendencia el sector. Nuestra experiencia en este ámbito de actividad, nos ha permitido mantener una importante presencia en el mismo entre nuestros clientes, generando comisiones, pero siendo muy selectivos y cuidadosos a la hora de seleccionar gestores y productos.

Como ya indicamos el año pasado, la compañía sigue esforzándose en aumentar los servicios de valor añadido, como son la gestión discrecional de carteras y el asesoramiento, tanto "independiente" como "no independiente". Este esfuerzo sigue dando sus frutos tanto desde el punto de vista de los volúmenes como de los ingresos generados.

Si sumamos el importe de los ingresos por “comisiones percibidas” y por la “cartera de negociación” (básicamente operativa de renta fija y bonos indexados), la cifra de negocio resultante aumentó hasta los 17.817 miles de euros, mientras que el margen bruto de la sociedad aumentó hasta los 11.666 miles de euros desde los 10.535 miles de euros de 2018, lo que equivale a un aumento del 11%.

Por el lado de los gastos, mantenemos en 2019 una política de contención, como demuestra el ligero aumento del 7% en los gastos generales. También hay que destacar que los buenos resultados de la compañía permitieron aumentar la retribución variable, con lo que los gastos de personal aumentaron también en un 7%.

El resultado antes de impuestos de 2019 fue de 1.484 miles de euros, un 44% mayor al correspondiente a 2018 que fue de 1.030 miles de euros.

El resultado final después de impuestos de 2019 fue de 1.189 miles de euros, lo que supone un incremento del 55% respecto al año anterior.

En relación a la evolución del negocio de Tressis Gestión SGIIC, el crecimiento del patrimonio ha sido de un 45,39% hasta alcanzar un volumen gestionado cercano a 580 millones de euros, es decir un crecimiento cercano a 181 millones con respecto al ejercicio anterior.

Al cierre del año, Tressis Gestión SGIIC gestionaba diez fondos de inversión, un fondo de inversión libre y once sociedades de inversión de capital variable (Sicav). El número de partícipes ascendía a cinco mil novecientos sesenta y ocho (5.968), lo que supone un incremento de cuatrocientos catorce (414) respecto al ejercicio anterior; y el número de accionistas era de mil treinta (1.030) con una disminución de doscientos dos (202) respecto al 2018.

Respecto de las cifras de la gestora, el incremento de las comisiones percibidas ha sido de 651 miles de euros. Esta mejora es del 12,45% en comisiones brutas, antes de la retrocesión de comisiones pactada con los comercializadores. Las comisiones pagadas han aumentado en un 18,69%. Esto se ha compensado con el incremento de las comisiones recibidas. Los gastos de personal disminuyeron en 1,81%, mientras que los gastos generales aumentaron en un 17,58% respecto al ejercicio anterior. El resultado final antes de impuestos ha sido de 291 miles de euros, lo que supone un incremento de casi 80 miles de euros respecto al ejercicio anterior. Después de impuestos el resultado neto ha pasado de 202 miles de euros en 2018 a 218 miles de euros al término del presente año.

A nivel consolidado el resultado del grupo antes de impuestos alcanzó los 1.807 miles de euros y el beneficio neto consolidado los 1.427 miles de euros

En el ejercicio 2019 se llevó a cabo la adquisición del 30,6% del capital de Tressis Gestión SGIIC, consolidando así el 100% del capital de esta última en manos de Tressis SV.

Adicionalmente a lo comentado en la Nota 4 de Hechos Posteriores sobre la incertidumbre del COVID-19 en los mercados y en el desarrollo de nuestro negocio, destacamos que las sociedades del grupo han tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de negocios en lo referente a los aspectos de medios tecnológicos y de gestión del personal, con especial atención a la seguridad e integridad del personal. A fecha de formulación se siguen prestando la totalidad de los servicios a clientes con normalidad.

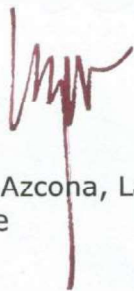
Dada la naturaleza y actividad de las sociedades del grupo, no tenemos responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de ámbito medioambiental, que pudieran ser significativos en relación al patrimonio, su situación financiera, los propios resultados y los movimientos de efectivo.

No se han realizado actividades de I+D+I.

Los movimientos de acciones propias realizados en el ejercicio se incluyen en la nota 6 de la Memoria.

Diligencia de firma

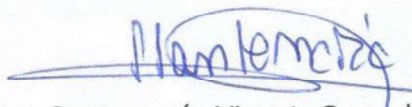
En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de Tressis SV, SA, con fecha 10 de abril de 2020, formulan las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2019 y que comprenden 55 páginas, numeradas de la 1 a la 55.



de Arriba Azcona, Ladislao
Presidente



Maté Salgado, José Miguel
Consejero Delegado



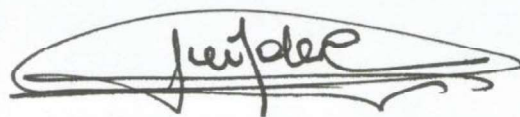
Santamaría Vicent, Sonsoles
Consejera



de Rivera Parga, Santiago
Consejero



Galobart Regás, Juan
Consejero



Solera Gutiérrez, Luis
Consejero



Carcasona García, Alfonso
Consejero